

LA CRÓNICA DE GERONA,

PERIÓDICO LITERARIO,

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. *Precios de suscripción:* en esta ciudad al mes, pasado á domicilio 6 reales, trimestre 17; fuera de ella 20. Números sueltos 6 cuartos. Anuncios 8 mrs. línea. Comunicados á precios convencionales. En los puntos donde no haya corresponsales, podrá hacerse la suscripción enviando el importe en libranzas ó en sellos de franqueo de 4 cuartos, al Administrador del periódico, calle de Ballesterías núm. 3.

Insertamos con gusto en las columnas de nuestro periódico el siguiente artículo publicado hace algunos días por nuestro apreciable colega la Revista Mataronesa, por estar completamente conformes con su contenido.

Los Ayuntamientos.

El municipio romano, dando origen á las corporaciones que hoy conocemos con el nombre de Ayuntamientos, preparó el camino para la importante institucion que representa los intereses del pueblo. Era necesario que en la esfera administrativa hubiese alguna significacion para los derechos é intereses locales, con el fin de que los elementos propios de la ciudad ó del pueblo se desarrollasen progresivamente. Y los municipios creando esa vida propia de la localidad, vinieron á satisfacer una necesidad apremiante en las instituciones sociales. Constituidos los Ayuntamientos por personas, generalmente hablando, conocedoras del pais y de sus medios de riqueza, pueden fomentarla con mejoras notables; pueden llevar al pueblo por la senda del progreso dándole todas las condiciones de vida que son necesarias para colocarse á la altura de la civilizacion y de los adelantos del pais.

Hijos del pueblo, los municipios pueden exponer al representante de la Administracion pública, cuanto convenga en beneficio del pais á cuyo bienestar se consagran.

Los Ayuntamientos elegidos por el mismo pueblo, tienen legítimo origen y llevan el sello de la independencia mas absoluta en sus actos. Las luchas políticas no deben influir de ninguna manera en ellos y desde el momento en que los partidos impriman algun carácter á las disposiciones de la corporacion, dejan de cumplir con su alta mision; dejan de consagrarse al progreso moral y material del pais. El Ayuntamiento, institucion esencialmente libre y popular, merece las consi-

deraciones del gobierno, y cuantas leyes se dicten para contribuir á su desenvolvimiento, serán otros tantos bienes dispensados á los pueblos, bienes que muy pronto dan su inmediato resultado.

Conseguido el fomento de los intereses populares con el desarrollo del municipio en su esfera de accion, hay muchos pasos dados en la via de la felicidad y la riqueza del pais en general.

Desde la época de aquella magnánima reina que, inspirada por el cielo animó al osado navegante genovés, desde aquellos felices dias en que la primera Isabel consiguió abatir los atrevidos vuelos de la nobleza tumultuosa é intranquila, y concedió á los municipios franquicias y derechos que le dieran independencia y vida propia; los gobiernos siempre que han olvidado la noble mision de los Ayuntamientos, han tocado con dificultades, con invencibles escollos para el bienestar del pueblo.

La máquina administrativa de una nacion debe hacer girar todas las ruedas de que consta, sin que una entorpezca el movimiento de las demás. Todas ellas, con idéntica armonía, que es la que debe existir en los elementos que forman la base de una constitucion y las disposiciones que sobre ella se promulgan, es preciso que giren con igual fuerza de accion. Dando á una mas preponderancia, mayor impulso que á otra, el equilibrio concluye y puede producir y produce la paralización del movimiento.

Creemos que para todas aquellas reformas de verdadero interés local y de las cuales depende el porvenir de una provincia, debia evitarse el *expediente*, esa pesada tramitacion que desalienta y produce efectos perjudiciales.

Solo en el caso de que una mejora no pudiera resolverse favorablemente por las atribuciones del gobernador de la provincia, el informe del oficial de la seccion de Fomento, ó del funcionario á quien correspondiese, solo en ese caso era cuando debia salir de lo provincia el expediente, solo en

ese caso era cuando habia de consultarse al Centro administrativo de la nacion.

De esta manera, los elementos de las respectivas localidades, se desarrollarían sin trabas, de esta manera no influiría ese sin número de negocios con que se ven abrumados los ministerios, dificultándose la resolución unos á otros.

Siempre hemos abogado por la descentralización política en la significación científica de la palabra.

No queremos estender por hoy mas este artículo, que tal vez como toda teoría tendrá sus impugnadores. Sería para nosotros una satisfacción entrar en tan provechosa polémica, y, en el terreno de la discusión, ampliar las observaciones que hasta ahora hemos superficialmente indicado.

A. C.

NOTICIAS NACIONALES.

La señora duquesa de la Fernandina ha remitido al Sr. D. Fernando Salamanca el premio que ganó en las carreras de caballos celebradas el domingo. Consiste en un caballo esculpido en bronce. En la base se lee esta inscripción. *Duquesa de la Fernandina: 22 de mayo de 1864.*

Por el ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el de Gracia y Justicia, se han adoptado medidas muy convenientes para la averiguación de los autores y cómplices de atentados contra la seguridad individual, disponiéndose que en todas las casas de socorro y hospitales civiles de la corte, se establezcan servicios permanentes de individuos del cuerpo de vigilancia con facultades bastantes para recibir declaraciones á los heridos y personas que los acompañaban en el acto de ingresar en dichos establecimientos, sin perjuicio de dar parte á la vez al juzgado de guardia, á quien entregarán las diligencias instruidas, con las cuales indudablemente se han de adquirir importantes datos para el esclarecimiento y resolución ulterior del sumario.

Con motivo de haber sufrido alguna avería en la máquina el vapor *Jaime I*, que salió el día 19 de Palma con dirección á Valencia, tuvo que retroceder, reemplazándole en el servicio otro vapor-correo.

Cierto quinto de la provincia de Toledo, para librarse del servicio de las armas, se ha frotado con ácido sulfúrico la cabeza, habiéndole producido la caída del cabello y una terrible erupción. Se instruye la correspondiente causa en el juzgado de la Universidad.

Noches pasadas ocurrió una desgracia en la fábrica de cápsulas de Sevilla. El guarda del almacén de la pólvora fulminante entró, no se sabe con qué objeto, en el depósito donde habia muchos botes de cristal con cubiertas de zinc, conteniendo aquellos sustancia peligrosa, y bien fuera por falta de precauciones en el guarda ó por otra causa desconocida, es lo cierto que estallando lo pólvora, voló el barracón, causando la muerte de aquel sirviente, cuyo cadáver se encontró cubierto de heridas, ocasionadas por multitud de fragmentos de cristal y de zinc: en la frente se notaba otra lesión mortal, así como en la parte posterior de la ca-

beza, por donde salía la masa cerebral. El desdichado individuo que ha sido víctima de este incidente, deseoso de servir un empleo que proporcionara en su día una pensión vitalicia á su viuda, hizo grandes gestiones para obtener el puesto donde ha perecido de una manera tan desastrosa como su antecesor.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Escriben de Florencia que el día 13 tuvo efecto en el jardín de la brocetta el ensayo de un cañon con dos bocas, el cual tira á la vez dos balas unidas con una cadena. Asistieron á esta prueba el inventor, Sr. Fontani, el general Cadorna, el gobernador de Arezzo y muchos oficiales de Estado mayor. El invento ha tenido un éxito felicísimo.

Las últimas noticias de Túnez participan que Mondouh, jefe de los insurrectos, ha dirigido á los pueblos de la provincia de Riff, de donde es oriundo, una proclama, en la que resalta el fanatismo religioso mas exagerado. Se asegura que á Mondouh se han unido un cierto número de árabes procedentes de la Argelia, pertenecientes á las tribus establecidas en las orillas del Medferdah. El cónsul y los almirantes han ido á Bardo para ver al bey, el cual les ha prometido que sus nacionales no tendrían que sufrir atropello alguno.

Leemos en algunos diarios extranjeros que Bruselas está para trasformarse en puerto de mar, mediante un canal que unirá á la ciudad con el Escalda. El rico banquero belga M. J. Mattieu pedirá en breve al ayuntamiento la competente autorización. Segun presupuesto del ingeniero M. Dubois-Nihoul, los gastos de esta empresa se calculan en 20 millones, y el tiempo para su terminación tres años.

La Patrie asegura haber recibido cartas de Turin, en las que se dice, con referencia á noticias de Roma, que existe una bula secreta autorizando la reunión de un conclave, que se encargaría de proceder á la elección de un Papa, antes de que la muerte del actual Pontífice sea conocida del orbe católico. En este conclave solo tomarán parte los cardenales presentes en Roma.

El *Daily News* pide que se aumente la dotación del príncipe de Gales: el público considera esta petición como una tentativa, que tiene por objeto ver si la reina Victoria se apresura á presentar su abdicación.

El 16 se firmó en Paris por M. Drouyn de Lhuys, por los ministros del Brasil, Italia y Portugal, y por el encargado de negocios de la República de Haiti, un tratado para el establecimiento de una línea telegráfica entre América y el continente europeo.

VARIEDADES.

NOCHE DE AÑO NUEVO DE UN DESGRACIADO.

Por Richter.

Era una noche de año nuevo.

Un anciano, asomado á una ventana, contemplaba con el corazón lleno de angustia y desesperación el azulado y sereno firmamento que lo cubría, y la ancha y tranquila

llanura que se extendía á sus pies. ¡Ah! nadie era aquella noche tan desgraciado como él. Á su lado veía abrirse la tumba cubierta con la nieve de la vejez, no con el verdor de la juventud. De toda su larga vida, solo conservaba el recuerdo de sus errores y de sus faltas; su cuerpo enfermo y achacoso, encerraba un alma caduca; su edad en fin, estaba llena de remordimientos. Los hermosos días de su juventud se agitaban como fantasma en su mente, y le recordaban aquel momento feliz, en que su padre le enseñó por primera vez el doble camino de la vida, que por un lado conduce por la senda de la virtud á una tierra lejana, serena y apacible, llena de luz, de ángeles y de flores; y por el opuesto se precipita por las ceguedades del vicio en una negra caverna, llena de serpientes cuyos silvidos estremecen, de vapores negros y pestilentes, y de cuyo techo se desprende gota á gota el veneno.

¡Ah! él siente ya enroscarse las serpientes y oprimirle el pecho, y paladea el veneno que cae en su boca.

Lleno de angustia, levanta las manos al cielo, y— «¡Dadme de nuevo mis días de juventud! esclama, ¡padre mio, mostradme otra vez aquel camino, para que elija de nuevo!»

Pero ni su padre ni su juventud existen ya. Mil fuegos fátuos vacilan errantes por las lagunas y se apagan en el cercano cementerio. «¡Hé ahí mis días de locura!» esclama al verlos, y una estrella que se desliza perdida por el azulado firmamento y brillando apenas, cae y se pierde: le muestra su propia imagen.

«Ese soy yo» esclama con el pecho desgarrado; y los remordimientos internan sus dientes en las heridas de su corazón.

Su ardiente fantasía forma mil espectros que vagan por los tejados; los molinos de viento levantan sus aspas amenazantes; y una hueca calavera, perdida junto á la mansion de los muertos, toma poco á poco sus mismas facciones.

Súbito oye un repique lejano, semejante al sonoro canto de las iglesias; la torre de la cercana capilla anuncia la llegada del año nuevo; y este toque armonioso lo entristece mas aun; dirige su vista al lejano horizonte, contempla á sus pies la tierra, y piensa en los amigos de su juventud, que más felices que él, son ahora padres dichosos de una numerosa familia, y esclama:—«¡Ah! yo podia como ellos pasar en apacible reposo esta noche, si la hubiese querido! Yo podría ser feliz, padres amados, si hubiese seguido vuestros consejos!»

Su febril imaginacion, exaltada con los recuerdos de sus días de juventud, le hizo ver levantarse la calavera y dirigirse al cercano cementerio, trasformada en un joven lleno de fuerza y vigor.

El anciano no pudo ver mas.

Cubrióse el rostro con ambas manos, y lágrimas ardientes surcaron sus mejillas apagándose en la nieve.

Fuera de sí, gritó de nuevo aun mas abatido y desolado: «¡Volved, días hermosos de juventud y de vida, volved!..»

Y volvieron, porque todo habia sido un sueño.

Se vió joven aun, y lleno de salud: y solo eran verdad sus errores y sus desvarios.

Entonces dió gracias al cielo porque podia aun abandonar la senda del error, y dirigirse por el camino de la virtud á la hermosa tierra de la felicidad.

Vuelve tu tambien, ¡oh lector! pues aun es tiempo.

Este sueño será pronto tu juez inexorable, y cuando lleno de amargura esclames: «¡Volved días de juventud!...» no volverán.

GACETILLA.

Muy bien hecho.—Por este gobierno de provincia se dispone en el último número del *Boletín oficial* que, habiendo terminado los diez días que la instrucción marca para obligar á los Alcaldes que se encuentren en descubierto con los maestros y maestras de escuela por el primer trimestre de este año, al pago de sus respectivas dotaciones y gastos de material; previene á los de los pueblos que se encuentren en semejante caso, que se les exigirá por comisionado de apremio el cumplimiento de este deber, si en el término de ocho días no hubiesen remitido al citado Gobierno de provincia los recibos que justifiquen haberlo verificado.

Poco faltó.—Toda la mañana del jueves estuvo lloviendo de tal suerte que ya dábamos por perdida la procesion del Córpus, creyendo se cumplirían los pronósticos del célebre astrónomo *el Zaragozano*, que tenia anunciada la probabilidad de desbaratarse en algunos puntos dicha procesion; pero el tiempo fué serenándose, y tuvimos una magnífica tarde.

Observamos que á pesar de la invitacion que nuestro Excmo. Ayuntamiento hizo oportunamente á los porta-estandartes de los antiguos gremios de la ciudad, no asistieron mas que dos ó tres de ellos.

¿En qué consistió?....

Fotografías.—Parece que va á experimentar una mejora de consideracion el establecimiento del acreditado fotógrafo D. Ramon Massaguer y Vidal; cuyo sugeto no obstante los buenos resultados adquiridos hasta el dia en este género de trabajos, trata de perfeccionarlos en términos que no deje nada que desear á los que como ahora vienen utilizando sus servicios, poniéndose al nivel de los establecimientos mas adelantados de su clase.

Teatro.—El jueves terminó la 4.ª serie de funciones de la compañía de zarzuela. Poquísimas novedades se ha ofrecido al público durante la misma. *Los Magyares* y *El Sargento Federico*, esta *in partibus*, hé aquí las producciones nuevas que se han puesto en escena. De la primera nada diremos por habernos ya ocupado de ella particularmente despues de su primera representacion. Solo manifestaremos de paso que sentimos como lo siente el público no se hayan atendido nuestras insinuaciones respecto á desterrar ciertos trastos tan poco decentes como raros que en dicha funcion se utilizan. Acerca de la segunda de las citadas producciones ó sea de *El Sargento Federico*, poco podremos estendernos puesto que solo hemos visto los tres primeros actos, y aun estos una sola vez. Su desempeño fué bastante malo en conjunto, efecto de la falta de ensayos, enfermedad de que se resiente la mayor parte de las piezas que se vienen ejecutando durante la actual temporada. Fuera de desear que se enmendase esta falta que perjudica en lugar de favorecer los intereses de la Empresa, y la reputacion de los Directores respectivos de la compañía, al propio tiempo que compromete la de los demás artistas.

Un desagradable incidente ocurrió en la representación del primer acto que causó un regular susto al público. La Sra. Morera que tenía á su cuidado el papel de protagonista, estando subida sobre un barril, según nos pareció, se vino al suelo á consecuencia de haberse apartado la tapadera de aquel, sin que por fortuna recibiese contusion peligrosa, con alegría del público que la aplaudió estrepitosamente al levantarse.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA: s. Justo y s. German ob. y cf.

CUARENTA HORAS: queda suspendida la función durante la octava de Córpus.

CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Misericordia en el Hospicio.

Procesiones del Córpus.

AVISOS.

Honrado con el pendon de la procesion del Córpus que celebra la Iglesia de San Felix de esta capital y deseoso de dar á tan religioso acto todo el esplendor posible, he pasado targeta de invitacion no tan solo á las personas que me favorecen con su amistad, sino y tambien á las dependencias del Estado y á los Presidentes y Directores de los establecimientos públicos para que me acompañen con hacha, creyendo que así quedarían invitados todos los vecinos de esta ciudad; pero por si acaso alguna persona no ha recibido invitacion, le ruego lo crea efecto de olvido involuntario y me favorezca con su asistencia, bien persuadido de que le quedará agradecido por el obsequio que me dispensará.

Gerona 25 de Mayo 1864.—El Brigadier Gobernador.—*Joaquin de Pastors y Foixá.*

Honrado con el pendon de la procesion del Córpus que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Sta. Susana del Mercadal el lunes 30 del actual, suplico á todos mis amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de convite se sirvan no tomarlo á mal y asistir con hacha á tan religioso acto de lo que les quedará sumamente agradecido su atento y S. S.—*José Mollera.*

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DIRECTOR DEL MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO de baños termales de Ntra. Señora de las Mercedes, distante una hora de Figueras en la carretera Real de Francia, tiene el honor de participar al ilustrado público que los baños empezaron el dia 15 de mayo y que la Fonda se abrirá el 1.º de junio.

Las aguas sulfurosas y salinas de las Mercedes son soberanas para las enfermedades de la piel, del estómago, del pecho, del hígado y las obstrucciones del vientre.

NOTA. Se toma abono para tres meses, empezando en primero de junio.

BAÑOLAS.

NOTICIAS HISTÓRICAS DE ESTA VILLA,

POR

D. Enrique Girbal.

Esta obrita que forma un tomo en 8.º y consta de 100 páginas, se halla de venta en Gerona en la librería Gerundense y en la de Tomás Carreras, á 4 reales el ejemplar.

VENTAS.

A voluntad de su dueño, se venderá una casa en la ciudad de Manresa que se halla situada en un puesto regular, y un campo de regadío de una cuartera de sembradura que está á medio cuarto de hora de dicha ciudad. Se dará á precio muy cómodo y se desea vender todo junto, ó bien tambien se hará una permuta con fincas de igual valor, con tal que estén situadas en las cercanías de esta de Gerona.

En la imprenta de este periódico darán razon del encargado de las condiciones.

LA PROSTITUCION Y LA SÍFILIS:

ENSAYO

Acerca las causas de la propagacion de las enfermedades sífilíticas y los medios de oponerse á ella,

POR EL

DR. D. ANTONIO PRATS Y BOSCH,

SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE BARCELONA Y DE LA MÉDICO-QUIRÚRGICA

MATRITENSE.

Esta obrita que forma un tomo en cuarto y consta de unas 100 páginas, se halla de venta en la librería de Tomás Carreras, á 6 reales el ejemplar.

S. Pedro de Galligans: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las once y media y por la tarde desde las seis y media á las ocho y media.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA REINA.

Funcion para hoy Sábado 28 de los corrieates.

2.ª DE ABONO.

Se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos titulada:

LOS MAGYARES.

A las 8 en punto.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN FERRER.

Gerona: Imprenta de Tomás Carreras, calle de Ballesterias núm. 3.